



Avanzan cuatro reformas de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- La **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen para modificar el artículo 123 de la Constitución, con el cual, se le busca elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, de la misma forma, se aprobaron las reformas de pensiones, salarios y vivienda



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVic5bgA7hJJrmFC_w1NaXgBcvnxss95bc53p6OM8lO5SA?e=RIUqmR